



PUBLICACIÓN PARA CITACION POR AVISO

CITACIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 1808 DE 2026 POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA REGISTRO TOPOGRÁFICO 54326

Expediente identificado con RT. 54326.

La suscrita Subdirectora Técnica de Adquisición Predial del **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU**, de la ciudad de Bogotá D.C., por medio del presente, publica el Oficio No. **202632601090191** de fecha **11 de agosto de 2026**, por medio del cual se realiza la CITACION para la notificación de la **Resolución No. 1808 de 2026**.



STAP
202632601090191
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 11 de 2026

Señor(a)
ALEJANDRO BARRAGAN CORDOBA
HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS
KR 77 K 61 04 Sur.
crithian5698@gmail.com
Bogotá - Bogotá DC

REF: CITACIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 1808 DE 2026 POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA REGISTRO TOPOGRÁFICO 54326

Respetados señores,

De conformidad con lo estipulado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente o por medio de apoderado, a las oficinas de la Dirección Técnica De Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, ubicado en la calle 22 No. 6 - 27, de lunes a viernes en horario de 7:00 am a 4:30 pm, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la **RESOLUCIÓN NÚMERO 1808 DE 2026 "POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA REGISTRO TOPOGRAFICO 54326"**, emitida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la KR 77K 61 04 SUR de la ciudad de Bogotá D.C. e identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 50S-573755 de mayor extensión, correspondiente al Registro Topográfico No. 54326.

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se le solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderado, el poder debe contar con nota de presentación personal.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Por último, nos permitimos

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17



1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17





PUBLICACIÓN PARA CITACION POR AVISO

CITACIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 1808 DE 2026 POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA REGISTRO TOPOGRÁFICO 54326

Expediente identificado con RT. 54326.



Subsistema de Gestión Anticorrupción - IDU
demanda.submofid@idu.gov.co
Para descargar la versión firmada electrónicamente
puede escanear el código QR



STAP
202632601090191
Información Pública

Al responder cite este número
indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica se podrán
comunicar al correo electrónico donde se le explicará el procedimiento a seguir.

Cordialmente,

SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARÍN

Subdirectora Técnica de Adquisición Predial

Firma electrónica generada el 11-08-2026 07:47:41 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2023.
Emitido: SANDRA YANETH TIBAMOSCA PÉREZ ANDRADO Subdirectora Técnica de Adquisición Predial
Revisor: Sandy Pareda- Arqueóloga Jurídica STAP

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.idu.gov.co
Info: Línea 185
FO-DO-07_V17



2

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9		RA570156887CO	
CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025		Fecha Pre-Admisión: 12/08/2026 07:47:41	
Centro Operativo: IH IDU			
Orden de Servicio: 15061320			
Remite: Nombre/Razón Social: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU - Instituto De Desarrollo Urbano		Causal Devoluciones:	
Dirección: Calle 22 # 6 - 27		Rehusado	
Teléfono: Calle 22 6 27		No existe	
Código Postal: 110311498		No reside	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		No reclamado	
Depto: BOGOTÁ D.C.		Desconocido	
Código Operativo: 1111762		Dirección errada	
Nombre/Razón Social: ALEJANDRO BARRAGAN CORDOBA		Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
Tel: 111921044		C.C. Tel: Hora:	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.		Fecha de entrega: 12/08/2026	
Distribuidor:		C.C.	
Peso Fisico(gms): 200		Gestión de entrega:	
Peso Volumetrico(gms): 0		Ter 00:00:00:000 200 00:00:00:000	
Peso Facturado(gms): 200			
Valor Declarado: \$0			
Valor Flete: \$10.750			
Costo de manejo: \$0			
Valor Total: \$0 COP			
Dice Contener: INFORMACION PUBLICA			
Observaciones del cliente:			
1111762111566RA570156887CO			

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 185
FO-DO-07_V17





PUBLICACIÓN PARA CITACION POR AVISO

CITACIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 1808 DE 2026 POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA REGISTRO TOPOGRÁFICO 54326

Expediente identificado con RT. 54326.

Ante la imposibilidad de entregar la citación al destinatario, la suscrita Subdirectora Técnica de Adquisición Predial del **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU**, hace constar la publicación del Oficio No. **202632601090191** de fecha **11 de agosto de 2026**, dirigido a los HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS del señor ALEJANDRO BARRAGAN CORDOBA, conforme lo dispone el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija en lugar público de la Dirección Técnica de Predios – DTDP y en la página web del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, el día ____ del mes ____ del año ____ a las 07:00 A.M. por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija el día ____ del mes ____ del año ____ a las 04:30 P.M., la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN
Subdirectora Técnica de Predios

Proyectó: Cindy Perez Andrade – Abogada STAP.

Revisó: Sandy Parada– Articulador Jurídico STAP.

RT 54326.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.